

Almirante Brown, 19 de junio de 2025

Estimados/as,

Esta Secretaría cumple en difundir el cronograma de acciones, requisitos y pautas de presentación de Proyectos para la cobertura del cargo de Coordinadores/as Institucionales de Trayectorias Educativas (CITE). Ver normativa vigente en archivos adjuntos.

REQUISITOS

El/la postulante deberá:

- Poseer título docente habilitante.
- Estar inscrita/o en el Listado Oficial.
- Acreditar disponibilidad horaria en turno alternado de acuerdo con el funcionamiento de los servicios educativos y poseer disponibilidad los sábados al momento de la cobertura del cargo.
- Presentar un proyecto pedagógico en el marco de la normativa y de los lineamientos del Nivel Secundario de la Provincia de Buenos Aires.

DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES

- Difusión de la convocatoria: del 23/06 al 27/06.
- Inscripción en SAD: 30/06 al 02/07.
- Remisión de la documentación a la Comisión Evaluadora: 03/07 al 07/07.

DOCUMENTACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN:

Las/os aspirantes deberán completar el siguiente formulario adjuntando la documentación requerida en un sólo archivo pdf.

Enlace a formulario de inscripción: [Click AQUÍ](#)

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

2025 – “A 150 años del sistema educativo bonaerense” Ley 988 – Ley de Educación Común

- Planilla de inscripción.
- Currículum Vitae actualizado y firmado por la/el aspirante
- Copia del/de los título/s habilitantes
- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Declaración Jurada de Cargos y Horarios
- OBLEA PID – LISTADO OFICIAL 2025
- Proyecto pedagógico correspondiente al cargo al que se postula

PROYECTO PEDAGÓGICO

En cuanto al proyecto pedagógico, el mismo debe contener:

- Fundamentación con explicitación del posicionamiento en el rol.
- Estrategias pedagógicas y actividades a desarrollar para el seguimiento y acompañamiento de las trayectorias educativas.
- Planificación de actividades y articulación con equipo de conducción y equipo docente.
- Propuesta para el registro y la sistematización de la información.
- Propuesta de acompañamiento a las/os docentes en la planificación e implementación de instancias de intensificación y profundización de la enseñanza y la evaluación.
- Planificación de espacios de tutorías.
- Estrategias para el acompañamiento específico a estudiantes que habiendo egresado de 6to/7mo año, no completaron el Nivel por tener materias pendientes de aprobación y acreditación.

Saludos cordiales,

SAD ALTE BROWN